



## FORMATO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL<sup>1</sup>

<b>FOLIO</b>	RRHH/012/2019
<b>FECHA</b>	18/12/2019

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DE GUANAJUATO (ITSUR), A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y EN BASE A SU REGLAMENTO INTERIOR, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE VACANTE EL PUESTO DE **DOCENTE/PSICÓLOGO (A)** .

### CONVOCA:

A todas las personas que estén interesadas en cubrir la vacante mencionada a participar en el proceso de selección que se efectuará bajo las siguientes:

### B A S E S

#### PRIMERA: De las funciones a desempeñar.

1. Proporcionar información para mejora del rendimiento académico del alumno(a) así como su orientación vocacional;
2. Aplica e interpretar exámenes psicométricos a las y los alumnos de nuevo ingreso;
3. Proporcionar orientación psicológica a las y los alumnos que lo requieren;
4. Retroalimentación a padres y madres de familia sobre factores psico-emocionales de sus hijos(as);
5. Desarrollo e impartición de talleres de sensibilización a la comunidad estudiantil;
6. Proporcionar a las y los alumnos información y estrategias para llevar una vida sana que les permita una formación integral adecuada;
7. Apoyar en la formación en valores, programa de ética y responsabilidad social;
8. Impartir las cátedras que se requieran de acuerdo a su perfil;
9. Realizar las actividades necesarias para mantener el Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001/2015 y el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015;
10. Realizar las actividades necesarias para la correcta implementación del Sistema de Gestión Integral según las normas correspondientes desde el ámbito de sus competencias;

NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de contratación de personas con antecedentes penales, de no embarazo, VIH, Virus de Inmunodeficiencia Humana, así como requisitos de salud, como cualquier otra restricción discriminatoria.





“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

11. Realizar las actividades necesarias para impulsar y mantener las acreditaciones de carrera desde el ámbito de su competencia; y
12. Desarrollar con responsabilidad las demás funciones inherentes al área de su competencia.

**SEGUNDA: Del perfil.**

**Requerimientos profesionales y personales del puesto:**

**Escolaridad:** Licenciatura en Psicología con experiencia probada en Psicología Clínica y conocimientos generales sobre técnicas y hábitos de estudio.

**Conocimientos especiales:** Conocimiento, aplicación e interpretación de tests psicométricos y proyectivos, capacidad para Intervenir en Crisis y Orientación Educativa.

**Experiencia:** Dos años de experiencia probada y documentada en Psicoterapia, Orientación Vocacional y Baterías Psicométricas.

**Iniciativa y criterio:** Alta capacidad en la resolución de problemas, toma de decisiones, comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, administración de conflictos y relaciones interpersonales.

**Características personales:** Sociable, adaptable, trabajo bajo presión y tolerancia al estrés, persona con alto sentido ético, que evite sobre involucrarse con la problemática a trabajar, que guarde el secreto profesional y esté dispuesto(a) a colaborar con la comunidad educativa libre de prejuicios o discriminación.

**Características del puesto:**

- a. **Nivel:** Profesor de Asignatura A
- b. **Sueldo:** Según carga académica
- c. **Tipo de vacante:** Por horas
- d. **Lugar de vivienda:** Preferible que viva en la región Sur de Guanajuato o esté dispuesto(a) a cambiar de domicilio.

**TERCERA: De los requisitos.**

Para poder participar en el proceso de selección, las y los aspirantes deberán:

1. Entregar formato de solicitud de empleo debidamente requisitada.
2. Presentar currículum vitae, acompañado de copias de documentos que acrediten sus estudios.
3. Numero de afiliación al IMSS
4. Acta de Nacimiento
5. Identificación Oficial
6. RFC y CURP

NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe a solistas y docentes que sufran de embarazo, virus de inmunodeficiencia humana (VIH) o cualquier otra condición que impida el desempeño, permanencia o ascenso en el empleo, a como que fuere, para la selección de personal, sin discriminación alguna.





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

7. No haber sido sujeto (a) de responsabilidad derivada de un proceso de investigación disciplinaria durante su desempeño profesional, en caso de estar o haber estado ya en el servicio público.
8. Someterse al proceso de selección: exámenes, pruebas psicométricas y entrevistas.

#### **CUARTA: Del proceso de selección.**

##### **RECLUTAMIENTO**

Las personas interesadas que cubran los requisitos de la presente convocatoria deberán enviar su documentación al Departamento de Recursos Humanos del ITSUR, al correo electrónico **rec\_h@itsur.edu.mx**, del día **miércoles 18 de diciembre del año 2019 al día lunes 13 de enero de 2020.**

##### **EVALUACIÓN**

1. Periodo para aplicar exámenes psicométricos, de habilidades y entrevista, **del 14 al 17 de enero de 2020.**

#### **QUINTA: De la instancia calificadora y los resultados.**

Para el análisis de resultados se integrará un Comité Evaluador constituido por la Dirección Académica y de Estudios Profesionales, la Coordinación de Tutorías y el Departamento de Desarrollo Académico.

Los resultados se darán a conocer a las y los interesados conforme se desarrollen las diversas etapas.

Los días para revisar resultados serán el 20 y 21 de enero de 2020.

Se extiende la presente convocatoria el día **18 de diciembre de 2019.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL ITSUR<sup>2</sup>

---

NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.

